



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Abril de 2026

Señores  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
Presente

**Ref.:** Aviso de Pago de Intereses del cuarto tramo de Obligaciones Negociables con vencimiento 2028.

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de cumplir con lo requerido por el artículo 142 del Reglamento de Listado del BYMA. En tal sentido se adjunta a la presente el Aviso de Pago de intereses del cuarto tramo de Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 por VN U\$S 14.818.000; dentro del Programa de Global de Emisión de Obligaciones Negociables por U\$S 1.000.000.000 aprobado por la Resolución N° 11860 de fecha 19/08/1997.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

**CHUN, MARGARITA**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.



## **AVISO DE PAGO DE INTERESES**

**YPF S.A.**

Cuarto tramo de Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 por  
VN US\$ 14.818.000

Por el presente y en calidad de agente de cálculo del cuarto tramo de las Obligaciones Negociables con vencimiento 2028, emitidas por YPF S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de US\$ 1.000.000.000 aprobado por la Resolución N° 11860 de fecha 19/08/1997, se informa que YPF S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente suplemento de precio, pagará intereses del cuarto tramo de las Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 según se indica a continuación:

Agente de Pago: The Bank of New York Mellon

Fecha de pago: 4 de Mayo de 2026.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 2 de Noviembre de 2025 y finalizado el 1 de Mayo de 2026.

Cantidad de días del período: 180 días.

Tasa de interés del período: 10,00% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5,00%

Interés que se abona en dólares: US\$ 740.900,00

**CHUN, MARGARITA**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.